ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica

Gravamen previsto en el Decreto PEN Nº 714/92
Declaración de ingresos

Identificación de la empresa

Razón Social: _____ CUIT: __ _____ __

Período declarado y fecha de vencimiento

Período declarado: __ __ (mes) __ __ (año)

Fecha de vencimiento de la obligación: __ __ (día) __ __ (mes) __ __ (año)

Determinación del gravamen a pagar

Entradas brutas (netas de impuestos percibidos por cuenta de terceros): $ _____ (a)

Deducciones:

Ventas de energía a empresas de ferrocarriles: $ _____ (b)

Suministro de energía para alumbrado público: $ _____ (c)

Base imponible (entradas netas de deducciones): $ _____ (d)=(a)-(b)-(c)

Gravamen determinado (base imponible x alícuota) $ _____ (e)=(d)x(alícuota)

Importe a compensar (art. 792 DN Serie “B” 1/04 y modif.) $ _____ (f) (ver anexo)

Gravamen a pagar $ _____ (g)=(e)-(f)

R-371 N V2

Declaración jurada

El que suscribe:....., con documento de identidad (tipo y número):..... .....,en su carácter de:....., declara que toda la información consignada en esta declaración es fiel expresión de la verdad, no habiendo omitido ni falseado ninguno de los datos exigidos por la misma.

_____
Firma del presentante

Espacio de intervención del Centro de Servicio Local de Arba

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica

Gravamen previsto en el Decreto PEN Nº 714/92
Declaración de ingresos

Anexo - Compensación art. 792 de la DN Serie "B" Nº 1/04 (texto según RN Nº 58/12 y modificatorias)

Nº de Factura y/o resumen	Organismo por el cual facturan	Fecha de Vencimiento de la Factura	Nº de Expediente por el que corre la misma	Importe total de la factura al primer vencimiento

R-371 N V2 Anexo